**A junio se reporta déficit fiscal moderado**

El resultado presupuestario del gobierno central muestra un déficit fiscal que se sitúa al 30 de junio de 2021 en Q1,903.1 millones. En los años anteriores (2018-2020) a junio también se reportaba déficit fiscal, resalta en particular el amplio déficit observado en 2020, mismo que responde a la ejecución acelerada en los programas de emergencia derivados del COVID-19 y la recaudación tributaria, en dicho año, reportaba una variación interanual negativa, mientras la brecha respecto a la meta se continuaba ampliando.

Dado el buen desempeño de la recaudación tributaria en el presente ejercicio fiscal, la brecha respecto a la meta establecida ha ido aumentando de manera importante, de esa cuenta, por sexto mes consecutivo se supera la meta de recaudación prevista.

Es importante considerar que el déficit fiscal continuará ampliándose en los próximos meses, aunque de forma más moderada en relación al 2020, dado que la variación interanual del gasto, se ubicaría en terreno negativo. Esta moderación prevista en el aumento del déficit se podría acentuar si los niveles de recaudación siguen ampliándose con respecto a la meta, aunque también se espera un mayor dinamismo del gasto en los próximos meses, pero no al mismo nivel del obtenido en el segundo semestre de 2020.

**Resultado Presupuestario**

Cifras en millones de quetzales

Al 30 de junio de cada año

Fuente: Dirección de Análisis y Política fiscal

**La recaudación tributaria de junio mantiene el impulso positivo respecto a la meta de presupuesto**

En junio se recaudó Q5,106.0 millones, monto superior a lo establecido en la meta de presupuesto (Q3,884.0 millones). Impuestos que contribuyeron en mayor cuantía para generar la brecha mensual positiva son el ISR, el IVA y el de derivados del petróleo. Impuestos que no alcanzaron la meta mensual son el de circulación de vehículos y los no administrados por la SAT (regalías e hidrocarburos compartibles y salidas del país).

**Variación de la recaudación tributaria neta de junio**

Millones de quetzales

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

Datos preliminares del primer semestre de 2021 dan cuenta de una brecha positiva respecto a la meta de presupuesto de Q5,348.8 millones.

Con relación a la recaudación de 2020 se observa un crecimiento de 26.5% (Q7,554.2 millones) de los cuales el ISR y el IVA son los que mayor contribución tienen a esta brecha pues en conjunto aportan Q5,866.7 millones.

**Variación interanual acumulada de la recaudación tributaria neta 2012-2021**

Porcentajes

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas.

En la comparación interanual acumulada destaca la recuperación de la recaudación asociada al comercio exterior, la cual al 30 de junio crece en 41.2% (Q3,085.4 millones) respecto a lo observado en 2020.

El IVA de importaciones supera lo observado en Q2,628.8 millones y los derechos arancelarios en Q456.7 millones. Este crecimiento en las cifras de comercio para el ejercicio 2021 se ve influenciado primero por el efecto de la pandemia del virus SARS-COV2 en 2020, año en el cual se contrajeron las negociaciones comerciales producto de las medidas adoptadas por los gobiernos que incluso llegaron al cierre de operaciones; segundo, por el esfuerzo y trabajo realizado por la superintendencia de administración tributaria en el ramo de aduanas durante el presente año, implementando acciones para combatir la defraudación tales como la realización de ajustes a través de rectificaciones, ajustes por conceptos de medidas administrativas, medidas de control en materia de riesgo, mejoras en tiempos de despacho y gestión, mayor simplificación y automatización en la transmisión de declaraciones y controles aduaneros mediante los puestos de control interinstitucional.

En 2020, las importaciones gravadas a junio cayeron en 9.5%, para 2021 al mes de mayo crecen en 34%, según cifras del BANGUAT el valor de las importaciones gravadas de combustibles y lubricantes acumuladas a mayo 2021 tienen un crecimiento de 61.2%, en volumen un incremento de 13.3% y en precio un incremento de 42.3%.

**El Impuesto sobre la renta y el ISO**

En junio estos impuestos superaron la meta establecida en presupuesto en Q287.5 millones. De manera acumula estos dos impuestos generan una brecha positiva al 30 de junio de Q2,095.7 millones respecto a la meta de presupuesto y con relación al año 2020 Q2,072.5 millones.

**El Impuesto al Valor Agregado**

Este impuesto recobró su dinámica en el primer semestre del año, esto influenciado principalmente por un aumento en el consumo el cual puede haberse dinamizado por mayor disponibilidad de recursos ante una recuperación en las remesas familiares las cuales tienen crecimiento interanual de 42.7% ligeramente inferior al observado en mayo (43.1%).

El IVA total genera una brecha mensual de Q684.9 millones respecto a la meta de presupuesto, el impuesto al valor agregado asociado al consumo interno superó la meta de presupuesto en Q246.0 millones. De manera acumulada el IVA genera brecha positiva de Q2,359.1 millones respecto a la meta de presupuesto y de Q3,994.4 millones respecto a 2020.

**Los demás impuestos**

De los demás impuestos, en junio destaca que los impuestos no administrados por SAT y el de circulación de vehículos no alcanzaron la meta de presupuesto, generando una brecha en conjunto de Q41.2 millones. Los demás impuestos superaron la meta.

De manera acumulada el impuesto al patrimonio genera brecha negativa de Q4.6 millones, el impuesto a los tabacos genera brecha negativa menor a la observada a mayo (Q20.1 millones) de Q12.4 millones y los impuestos no administrados por SAT incrementan la brecha de mayo (Q98.3 millones) ubicándola en Q124.1 millones, estas medidas respecto a la meta de presupuesto.

Aspectos importantes a destacar de la intendencia de recaudación que permiten obtener estos resultados son aumento en numero de contribuyentes al RTU (afiliaciones al IVA e ISR), aumento de emisores de documentos tributarios electronicos, recuperaciones por cumplimiento de control tributario, mejoras al sistema de facilidades de pago entre otras.

**Se observa una desaceleración en la ejecución del gasto público**

La ejecución del gasto público a junio sin incluir las amortizaciones de la deuda pública se ubicó en Q39,900.2 millones con un crecimiento interanual de 0.4% (equivalente a Q154.4 millones), mostrando una importante desaceleración respecto al dinamismo observado en el mes previo.

Asimismo, el crecimiento observado es menor al reportado en 2020, cuando el gasto estaba creciendo en 9.1%, dado que a junio de ese año se encontraban en ejecución varias actividades relacionadas a la atención de la pandemia COVID-19, mientras que para este año dichas actividades ya no se encuentran vigentes.

Para el resto del año, se esperaría que la variación interanual del gasto público sea negativa, dado que el Ejecutivo a principios de 2021 anunció un presupuesto operativo de Q94,354.0 millones, con lo cual la ejecución quedaría por debajo de lo observado en 2020.

**Ritmo de Ejecución del Gasto**

Variación Interanual\*

\*No incluye amortizaciones de la deuda pública

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel de rubro de cuenta económica, el mayor crecimiento absoluto se reporta en los bienes y servicios con una ejecución mayor en Q2,118.6 millones (equivalente a un crecimiento interanual de 65.7%), explicado principalmente por un aumento de Q1,176.2 millones en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por un mayor gasto en los productos medicinales y farmacéuticos por Q653.1 millones, siendo en este renglón donde se registra la compra de la vacuna contra el COVID-19.

Asimismo, los servicios médico-sanitarios reportan un aumento de Q224.9 millones, además de las retribuciones por servicios profesionales y técnicos incluye pruebas de laboratorio, que contiene las asociadas al COVID-19. Otros renglones que reportan un crecimiento interanual importante son los otros estudios o servicios y los útiles menores, suministros e instrumental médico quirúrgicos de laboratorio y cuidados de la salud, con Q86.0 y Q84.1 millones, respectivamente.

Por su parte, en el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda se reporta un crecimiento absoluto en el rubro de bienes y servicios por Q498.5 millones (equivalente a 99.5%) como resultado de una mayor ejecución en el mantenimiento y reparación de edificios (Q97.9 millones) y mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común (Q362.1 millones).

Asimismo, en el Ministerio de Desarrollo Social, se reporta un aumento importante en el rubro de bienes y servicios, el cual responde a alimentos para personas por Q115.1 millones y en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación el aumento en el mismo renglón es por Q74.8 millones, la ejecución reportada en este renglón es importante, ya que corresponde a las bolsas de alimentos entregadas a familias en atención a la emergencia del COVID-19, ya que durante 2020 se entregó un anticipo al Programa Mundial de Alimentos (PMA) el cual está siendo regularizado, en el caso de Desarrollo Social, la regularización ya fue completada y en el caso de Agricultura, Ganadería y Alimentación, aún queda un saldo pendiente de regularizar.

Por su parte, el Ministerio de Gobernación reporta un aumento de Q90.4 millones en los bienes y servicios que corresponde a primas y gastos de seguros de fianzas y alimento para personas. En las obligaciones también se reporta un incremento de Q73.9 millones, el cual se explica en gran medida por las comisiones a receptores fiscales y recaudadores, dado el buen desempeño de la recaudación tributaria, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) está percibiendo una mayor cantidad de recursos.

En lo que respecto a los intereses de la deuda interna y externa se dio un aumento de Q755.0 millones (equivalente a un crecimiento de 15.7%). En la deuda interna se encuentra concentrado la mayor parte de dicho incremento con Q580.4 millones, mientras que, en la deuda externa, los intereses de préstamos con organismos internacionales reportan una menor ejecución por Q99.5 millones. Por su parte, los intereses de bonos externos correspondiente a la colocación de Eurobonos, reportan una ejecución mayor en Q274.1 millones, producto de la colocación de dichos títulos en 2020.

En el rubro de las remuneraciones se reporta un crecimiento de 4.3%, siendo equivalente a una mayor ejecución en Q532.5 millones a la reportada en 2020. El Ministerio de Educación reporta el mayor aumento absoluto, siendo de Q286.2 millones (equivalente a 4.9%), esto se debe principalmente al crecimiento del renglón 017 “derechos escalafonarios” en Q171.3 millones y el renglón 011 “personal permanente” en Q113.8 millones. Otra entidad con aumento importante es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con Q281.2 millones, estando concentrado el aumento en el complemento por antigüedad al personal permanente.

Por su parte, el Ministerio de Gobernación reporta una caída de Q55.6 millones, explicado por una menor ejecución en los complementos específicos al personal permanente, remuneraciones de personal temporal y personal permanente, mientras las secretarias y otras dependencias del ejecutivo reportan una disminución de Q41.1 millones, como resultado especialmente de una menor ejecución del renglón 029 “otras remuneraciones del personal temporal”, con una variación interanual negativa de 25.8%.

En el caso de las transferencias de capital, el crecimiento interanual fue de 5.6% (equivalente a Q264.4 millones), siendo el crecimiento explicado por las transferencias al sector público que están aumentando en Q282.1 millones, como resultado de un mayor traslado de recursos para los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Q376.9 millones).

Por su parte, la transferencia a las municipalidades y a la Universidad de San Carlos es menor en Q66.1 millones y Q45.1 millones, respectivamente. En las transferencias de capital al sector privado y externo dan cuenta de una disminución de Q17.7 millones, explicado por una menor transferencias a personas individuales y unidades familiares en el Ministerio de Comunicaciones. En cuanto a las prestaciones a la seguridad social, estás reportan un crecimiento interanual de 3.5%, equivalente a Q84.2 millones.

Respecto al rubro de la inversión real directa, este reporta una mayor ejecución en Q83.0 millones respecto a lo reportado en 2020 (equivalente a 6.2%). Las entidades que suman a este aumento son: el Ministerio de Comunicaciones por un mayor gasto en equipo de cómputo y estudios, investigaciones y proyectos de pre-factibilidad y factibilidad, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por mobiliario y equipo de oficina y el Ministerio de Educación por un mayor gasto en equipo de cómputo.

Por su parte, la inversión financiera reportará una importante contracción durante el resto del año, a junio de 2020 se habían ejecutado Q1,450.0 millones por concepto del Fondo para Capital de Trabajo y Fondo de Protección de Capitales, que correspondía a préstamos en condiciones blandas, dichas actividades han finalizado y no se encuentran vigentes para 2021.

Por su parte, las transferencias corrientes reportan una variación interanual negativa de 24.6% (equivalente a Q2,269.8 millones). La caída se encuentra explicada por las transferencias al sector privado las cuales se contrajeron un 55.8% (equivalente a Q2,580.2 millones), explicado por el Ministerio de Desarrollo Social y en el Ministerio de Economía, derivado que a junio de 2020 se encontraba en plena ejecución la transferencia de recursos por concepto del Bono Familia y el Fondo de Protección de Empleo, de esa cuenta este comportamiento en las transferencias al sector privado será recurrente durante el 2021. Asimismo, también se observa un menor dinamismo observado en las transferencias al sector privado por parte del Ministerio de Educación, la cual se redujo en Q314.7 millones, que responde a las transferencias a instituciones sin fines de lucro.

En cuanto a las transferencias corrientes al sector público, estas reportan un aumento de Q280.9 millones, como resultado de la transferencia realizada por el Ministerio de Gobernación hacia el Instituto Guatemalteco de Migración por Q191.9 millones y la transferencia que se realiza a favor del Ministerio Público por Q131.7, lo que compensa en alguna medida la caída neta reportada en las transferencias corrientes.

**Ejecución por rubro de Cuenta Económica**

2021 – 2020

Variación absoluta interanual

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En cuanto al gasto total, el cual incluye amortizaciones de la deuda pública, se situó en Q41,408.5 millones, con un grado de ejecución de 38.5% y una variación interanual de 0.3%. Este grado de ejecución se encuentra por abajo de la ejecución promedio de los últimos 5 años (40.7%) y es inferior a la reportada en cada uno de los años previos, a excepción del 2020, cuando el grado de ejecución fue de 38.3%, derivado que se tenía un presupuesto alto por las ampliaciones presupuestarias por la coyuntura de la pandemia.

En 2021 por esta misma razón, el grado de ejecución se percibe bajo, por el efecto de contar con un presupuesto vigente de Q107,521.5 millones, el cual responde a la coyuntura del año pasado. Tomando en consideración el presupuesto operativo anunciado por el Ejecutivo (Q94,354.0 millones) una ejecución más realista podría ubicarse en 43.9%, siendo superior al promedio de los últimos 5 años y a cada uno de los años anteriores, lo que da muestras de una ejecución dinámica.

**Grado de Ejecución de los últimos 5 años**

Al 30 de junio de cada año

Cifras en porcentajes

***\*Con presupuesto 2021 ajustado Q94,354.0 millones***

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A nivel del gasto público por entidades, muestran el mayor nivel de ejecución la PGN (52.9%), Deuda Pública (48.5%), Salud Pública (46.5%), Gobernación (45.4%), Educación (44.7%), Trabajo (43.4%), Ambiente (41.0%), MINREX (33.1%), Comunicaciones (38.9%) y Finanzas (38.6%), todas estas entidades se encuentran por arriba de la ejecución institucional total. Por su parte, el resto de las entidades se encuentran por debajo de la ejecución total, resalta el caso de dos entidades, siendo las Obligaciones del Estado (30.0%) y Economía (30.0%).

**Grado de Ejecución por Entidad**

Al 30 de junio del 2021

Cifras en porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

A principios de junio, se publicó el Acuerdo Gubernativo de Presupuesto 03-2021, en el cual se realiza un reordenamiento del Presupuesto de Egresos del Estado, se identificaron Q11,249.5 millones en *asignaciones inmovilizadas,* es decir, que no cuentan con respaldo financiero, en virtud que cumplieron los fines establecidos en la normativa legal correspondiente (ejercicio fiscal 2020). En el caso de las Obligaciones del Estado, la baja ejecución se debe a que por medio del Acuerdo Gubernativo 03-2021 se le fijaron las asignaciones consideradas inmovilizadas, modificando el presupuesto de las entidades que tenían programas asociados a la atención de la crisis ocasionada por el COVID-19 hacia uno más acorde con su comportamiento histórico.

Adicionalmente, en el Acuerdo Gubernativo 03-2021 se identificaron Q2,236.6 millones en asignaciones en previsión, es decir, gasto adicional que podría darse solo si durante el ejercicio fiscal el comportamiento de la recaudación de los ingresos tributarios muestra una mejora significativa o se cuenta con recursos adicionales provenientes de otras fuentes de financiamiento.

De la ejecución del gasto social, este reporta un mayor dinamismo respecto al año previo, con un crecimiento interanual de 8.3%, equivalente a Q1,556.0 millones.

Del gasto social asociado a los compromisos de los Acuerdos de Paz, el aporte al Organismo Judicial y a la Corte de Constitucionalidad se encuentra cayendo en Q74.2 millones (equivalente a 6.3%), asimismo el sector vivienda reporta una caída de 42.8 millones (equivalente a 30.1%).

Respecto a las finalidades del gasto social que se encuentran creciendo, el sector de Salud y Asistencia Social reporta un aumento importante de Q1,304.5 millones (equivalente a 28.8%), asociado a la compra de las vacunas para hacer frente a la pandemia. Mientras que en términos absolutos le sigue el sector de Seguridad Interna con un aumento de Q220.9 millones (equivalente a 9.2%).

El sector Educación, Ciencia y Cultura da cuenta de un aumento de Q101.8 millones (equivalente a 1.0%) y el Ministerio Público con un aumento de Q45.7 millones (equivalente a 5.9%).

**Ejecución y crecimiento del Gasto Social**

Al 30 de junio 2021

Cifras en porcentajes y en millones de quetzales

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Se supera el 50% del cupo autorizado para colocar Bonos del Tesoro**

Respecto al financiamiento del gasto público, los desembolsos de préstamos aumentaron alcanzando un nivel de Q282.4 millones, mientras las amortizaciones alcanzaron los Q1,508.4 millones y de esa cuenta, el financiamiento externo neto es negativo en Q1,226.0 millones.

En cuanto al financiamiento interno, se han colocado hasta la fecha Q12,925.1 millones, correspondiente al 52.8% del total autorizado, quedando pendientes de colocar el 47.2% del total autorizado en el Decreto 25-2018.

**Colocación de Bonos del Tesoro**

A junio 2021

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

**Ejecución de gastos relacionados a la atención por desastres naturales y calamidades públicas**

**En el seguimiento de la ejecución del gasto relacionado a la pandemia COVID-19**, durante el año se han dado gastos importantes a nivel de tres ministerios, siendo el caso de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social por Q1,039.3 millones, Ministerio de Desarrollo Social por Q102.9 millones y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación por Q76.4 millones que totalizan intervenciones por Q1,218.5 millones.

Dentro de los gastos, resalta la ejecución del relacionada al esquema de vacunación contra el COVID-19, con una ejecución de Q638.6 millones, así mismo existen otras intervenciones importantes por parte del Ministerio de Salud Pública, tal es el caso de Q381.6 millones por intervenciones diversas para la atención de la emergencia y Q19.1 millones de laboratorios beneficiados con materiales y equipo de atención de la emergencia COVID-19.

**Ejecución acumulada de los programas en atención al COVID-19**

Millones de quetzales y porcentajes

Fuente: Dirección de Análisis y Política Fiscal

En el caso del Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación la ejecución corresponde a la regularización del anticipo dado en 2020 al Programa Mundial de Alimentos, que consiste en cupones canjeables y entregas en especie de la actividad dotación alimentaria. Adicionalmente, Desarrollo Social reporta una ejecución pequeña en otras intervenciones realizadas para la atención de la emergencia COVID-19.

**Respecto al subprograma 11, relacionado al Estado de Calamidad Pública por la Depresión Tropical ETA (DG 20-2020 y 21-2020)** reporta una ejecución de Q118.5 millones, de los cuales Q116.8 millones corresponden al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda para el mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común, lo cual incluye gastos de mantenimiento y reparación de carreteras y puentes y arrendamiento de maquinaria y equipo de construcción. Adicionalmente, el Ministerio de Desarrollo Social reporta una ejecución de Q1.7 millones por materiales de construcción y enseres y mantenimiento y reparación de bienes nacionales.

**Ambientes macroeconómicos (externo e interno)**

En el ámbito económico, en junio el Banco Mundial actualizó las perspectivas económicas mundiales, las cuales sitúan el crecimiento económico mundial en 5.6% para 2021, atribuido, en gran medida, al fuerte repunte de algunas de las principales economías. Sin embargo, considera que la pandemia de covid-19 y sus consecuencias, tendrá una incidencia en una buena parte de países y dependerá del avance en el nivel de acceso a la vacuna para alcanzar una inmunidad de rebaño y, lograr alcanzar los escenarios previos a la pandemia; es importante señalar que, a pesar de la reactivación, se prevé que, para fin de este año, la producción mundial será alrededor de un 2% inferior a lo que se proyectaba antes de la pandemia.

El informe del Banco Mundial concluye anticipando que la reactivación entre los mercados emergentes y las economías en desarrollo será moderada; para 2022 espera un crecimiento de 4.7% y en el caso de las economías de ingreso bajo considera una expansión de 2.9% en 2021, antes de repuntar hasta un 4.7% en 2022.

**Perspectivas económicas mundiales, actualización junio 2021**

Fuente: Banco Mundial

En su informe, el Banco Mundial proyectó que la economía de China registrará un fuerte crecimiento en 2021 y se espera que ese crecimiento alcance el 8.5% este año. Esta proyección se basa en la mejora continua de la economía China y el control efectivo de la pandemia de COVID-19. Asimismo, pronosticó que la estructura de la demanda agregada de la economía continúe rotando hacia la demanda interna y que el crecimiento del consumo real regrese a su tendencia anterior al impacto de la pandemia de COVID-19.

Para América Latina y el Caribe, el Banco Mundial espera un crecimiento del PIB regional de 5.2% por debajo de la contracción del 6.5% experimentada el año pasado. Sin embargo, advierte que Latinoamérica sigue expuesta a riesgos para la recuperación, como posibles problemas con la campaña de inmunización, un nuevo recrudecimiento de la pandemia, estallidos sociales o algún desastre climático. Para las tres principales economías regionales, Brasil, México y Argentina, prevé un crecimiento del 4.5%, 5.0% y 6.4%, respectivamente.

Finalmente, en Centroamérica, el Banco Mundial espera un crecimiento económico de 4.8% para 2021, debido al apoyo fiscal adicional en Estados Unidos que permite mantener los flujos de remesas, lo que contribuye a mantener los gastos de consumo en Honduras, El Salvador, Jamaica, Guatemala y Nicaragua.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional elevó las previsiones de crecimiento económico de Estados Unidos al 7% este año, superior en 0.6% a lo esperado tres meses atrás, debido al apoyo fiscal y monetario, combinado con el retroceso en los casos de covid-19, por las campañas de vacunación emprendidas por la administración. También pronosticó una paulatina reducción en la tasa de desempleo, proyectando 4.4% para 2021 y bajará al 3.1% al término de 2022, en niveles ya de pleno empleo. Con respecto a la inflación, el organismo reiteró que no lo considera un problema ya que responde a factores “transitorios” relacionados con la reapertura económica tras la paralización provocada por la pandemia; se espera 4% para 2021 y retrocederá hasta situarse alrededor del 2.5% en 2022.

El Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) decidió por unanimidad mantener los tipos de interés en un rango objetivo de entre el 0% y el 0,25%, lo que supone el menor nivel posible, ya que la autoridad no contempla tipos negativos.

El Banco Central Europeo también elevó este mes sus proyecciones de crecimiento para la eurozona, describiendo como escenario base, una expansión de 4.6% este año, por encima del 4% de su revisión de marzo, mientras que para 2022 la economía crecerá 4.7%, frente a la estimación anterior de 4.1%. El pronóstico de inflación para este año aumentó drásticamente a 1.9% para 2021, principalmente debido al aumento en el precio de las materias primas y alzas en los precios del petróleo, pero se considera que el crecimiento de los precios al consumidor más allá de 2021, se mantendrá muy por debajo del objetivo de casi 2% del BCE, de acuerdo a las previsiones emitidas. Para 2022 se prevé una inflación de 1.5%, contra una proyección anterior de 1.2%.

En el entorno interno, la percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios, medida a través del nivel del Índice de Confianza de la Actividad Económica, se situó en 76.07 puntos, superior en 3.47% con respecto al registrado en mayo 2021, y aumentó 108.98% respeto al registrado en mayo de 2020. Así mismo, se espera un ritmo inflacionario de 4.95% para junio, 4.87% para julio y 4.79% para agosto 2021; en un horizonte de 12 y 24 meses se esperaría un ritmo de 4.28% y 4.23% respectivamente.

**Anexo**

